

Séptima Sesión Ordinaria

27 de julio de 2026

14:30 horas

Modalidad: Virtual

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas correspondientes a las Sesiones Sexta Ordinaria y Segunda Urgente, celebradas el veintidós de junio y tres de julio, ambas de dos mil veintiséis, respectivamente.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos de las Sesiones Tercera y Sexta Ordinarias y Segunda Urgente, celebradas el veintitrés de marzo, veintidós de junio y tres de julio, todas de dos mil veintiséis, respectivamente.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de actividades de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización, correspondiente al segundo trimestre de 2026 (abril-junio).
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Informe de avance en el cumplimiento del Programa de Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas, correspondiente al período de abril-junio de 2026.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueban los porcentajes de rentabilidad de los partidos políticos en los distritos electorales y demarcaciones territoriales, que deberán observarse para la determinación de los bloques de competitividad en la etapa de postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de resolución del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la que se aprueba el Dictamen consolidado respecto de la revisión de los informes mensuales sobre el origen y destino de los recursos de siete organizaciones ciudadanas que presentaron su manifestación de intención para constituirse como partido político local en el proceso de registro 2025-2026 en la Ciudad de México.
7. Presentación de los Informes trimestrales que presentan las personas interventoras designadas para los procesos de liquidación del patrimonio de los entonces partidos políticos locales sobre el avance de los procesos de liquidación, correspondientes al período abril-junio de 2026:

- a. Del Partido Equidad, Libertad y Género “ELIGE”, y
- b. Del Partido Humanista de la Ciudad de México.

8. Asuntos Generales.